

Comisionada Presidente Angeles Ducoing Valdepeña: Buenos días a todas y todos los aquí presentes. Siendo en este momento las 10:00 diez horas del día miércoles 2 dos del mes de diciembre de 2020 dos mil veinte, doy la mejor de las bienvenidas a mi compañero, el Comisionado Juan Sámano Gómez, así como a las personas que siguen la transmisión de la presente sesión a través de la Plataforma Digital y Redes Sociales.

Solicito por favor al Secretario General de Acuerdos de este Instituto verifique si existe quórum legal para llevar a cabo la 1ª Primera Sesión Ordinaria Jurisdiccional del 18º Décimo Octavo año de ejercicio de este Instituto.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín: Con su venia Comisionada Presidente, me permito informarle que se encuentran presentes en este recinto, el Comisionado Juan Sámano Gómez y la Comisionada Presidente Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, en ese sentido, hago de su conocimiento que existe quórum legal suficiente de conformidad con lo establecido en los artículos 161 fracciones I y XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y 14 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Es cuanto Comisionada Presidente.

Comisionada Presidente Angeles Ducoing: Muchas gracias Señor Secretario. En virtud de lo anterior, se declara abierta dicha sesión, de no haber inconveniente procederemos al desahogo de los asuntos a tratar dentro del Orden del Día. Proceda por favor Secretario a dar lectura al Orden del Día.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidente, en desahogo del segundo punto del Orden del Día, se procede a dar conocimiento de los puntos a tratar en la presente sesión para su aprobación:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;- - - - -

- 2.- Aprobación del orden del día;- - - - -

3.- Discusión y en su caso, aprobación **de los proyectos de RRPDP-7/2020, RRAIP-1195/2020, RRAIP-1203/2020, RRAIP-1211/2020, RRAIP-1217/2020, RRAIP-1223/2020, RRAIP-1227/2020, RRAIP-1237/2020, RRAIP-1239/2020, RRAIP-1243/2020, RRAIP-1247/2020 y RRAIP-1281/2020**; en los que resultó ponente **La Comisionada Presidente Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

4.- Discusión y en su caso, aprobación, **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente RRPDP-24/2020, RRAIP-1186/2020, RRAIP-1190/2020, RRAIP-1192/2020, RRAIP-1194/2020, RRAIP-1196/2020, RRAIP-1200/2020, RRAIP-1202/2020, RRAIP-1204/2020, RRAIP-1206/2020, RRAIP-1208/2020, RRAIP-1210/2020, RRAIP-1212/2020, RRAIP-1214/2020, RRAIP-1216/2020, RRAIP-1218/2020, RRAIP-1222/2020, RRAIP-1228/2020, RRAIP-1230/2020, RRAIP-1234/2020, RRAIP-1236/2020, RRAIP-1238/2020, RRAIP-1240/2020, RRAIP-1242/2020, RRAIP-1246/2020 y RRAIP-1264/2020**; en los que resultó ponente **el Comisionado Juan Sámano Gómez**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; - - - - -

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-1879/2019, RRAIP-1873/2019, RR-1872/2019, RR-1871/2019, RR-1789/2019, RR-1766/2019, RRAIP-422/2020, RRAIP-391/2020, RRAIP-385/2020 y RRAIP-305/2020**; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

6.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/323/2020**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: Los proyectos de acuerdo recaídos a los Procedimientos de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia con referencia PDIOT-57/2019, PDIOT-40/2020, PDIOT-145/2019, los dictámenes recaídos a los procedimientos de verificación de oficio sobre el cumplimiento a las obligaciones de transparencia primero y

segundo trimestre a cargo de los sujetos obligados “ Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Guanajuato”, “Ayuntamiento de San Luis de la Paz, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Santa Catarina, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Santiago Maravatío, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Tarandacua, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Tierra Blanca, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Valle de Santiago, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Dolores Hidalgo, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Coroneo, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Cortázar, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Tarimoro, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato” , “Partido Nueva Alianza Guanajuato”, “Ayuntamiento de Xichú, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato”, “Partido Verde Ecologista de México”, “CMAPAS”, “ASTAUG”, “SITSAIC”, “IACIP”; los proyectos de Acuerdos recaídos a los procedimientos de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a cargo de los sujetos obligados “Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato 2019”, “Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato 2019”, “Ayuntamiento de Villagrán, Guanajuato 2019”, “Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato 2019”, “Ayuntamiento de Cortázar, Guanajuato 2019”, “CMAPAS 2019””. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -----

7.-Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

Es cuanto Comisionada Presidente.

Comisionada Presidente Angeles Ducoing: Muchas Gracias Secretario, Comisionado Juan Sámano Gómez, ¿Se tiene alguna manifestación respecto al Orden del Día de la presente sesión?

Comisionado Juan Sámano Gómez: Ninguna Comisionada Presidente, muchas gracias.

Comisionada Presidente Angeles Ducoing: Si no hay manifestación alguna en relación al Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria, Señor Secretario sea usted tan amable de tomar la votación correspondiente.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo: Con gusto Comisionada Presidente. Se somete a su consideración Comisionados, el Orden del Día para la presente sesión, solicitándoles de la manera más atenta expresar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing.

Comisionada Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Es por lo anterior, que me permito informarle que el Orden del Día, ha sido aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, sin que haya sido agregado algún punto en particular. Siendo todo respecto a la aprobación del Orden del Día Comisionada Presidente.

Comisionada Presidente Angeles Ducoing: Muchas gracias Secretario. Pasando ahora al desahogo del tercer y cuarto punto del Orden del Día, le solicito su intervención nuevamente, para que nos exprese los recursos que se presentan para votación en la presente sesión jurisdiccional.

Secretario General de Acuerdos: Con mucho gusto Comisionada Presidente:

Se da cuenta al Pleno de este Instituto **los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes RRPDP-7/2020, RRAIP-1195/2020, RRAIP-1203/2020, RRAIP-1211/2020, RRAIP-1217/2020, RRAIP-1223/2020, RRAIP-1227/2020, RRAIP-1237/2020, RRAIP-1239/2020, RRAIP-1243/2020, RRAIP-1247/2020 y RRAIP-1281/2020;** en los que resultó ponente la Comisionada Presidente Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, así como de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expediente **RRPDP-24/2020, RRAIP-1186/2020, RRAIP-1190/2020, RRAIP-1192/2020, RRAIP-1194/2020, RRAIP-1196/2020, RRAIP-1200/2020, RRAIP-1202/2020, RRAIP-1204/2020, RRAIP-1206/2020, RRAIP-1208/2020, RRAIP-1210/2020, RRAIP-1212/2020, RRAIP-1214/2020, RRAIP-1216/2020, RRAIP-1218/2020, RRAIP-1222/2020, RRAIP-1228/2020, RRAIP-1230/2020, RRAIP-1234/2020, RRAIP-1236/2020, RRAIP-1238/2020, RRAIP-1240/2020, RRAIP-1242/2020, RRAIP-1246/2020 y RRAIP-1264/2020;** en el que resultó ponente el Comisionado Juan Sámano Gómez, para efecto de que este Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones

legales. Cabe mencionar además, que todos y cada uno de los proyectos de resolución mencionados se encuentran dentro del término legal establecido en el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para substanciar y resolver los medios de impugnación en estudio.

En ese sentido, me permito mencionar que de los recursos de revisión, asignados a la ponencia de la **Comisionada Presidente Angeles Ducoing; se propone que:**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
RRPDP-7/2020	LEÓN, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1195/2020	JERECUARO, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1203/2020	SAN DIEGO DE LA UNION, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1211/2020	IRAPUATO, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1217/2020	FISCALIA GENRELA DEL ESTADO DE GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1223/2020	SALAMANCA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1227/2020	SILAO, GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-1237/2020	SALAMANCA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1239/2020	SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1243/2020	SALAMANCA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1247/2020	PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1281/2020	VILLAGRÁN, GUANAJUATO	REVOCA

De igual manera, me permito mencionar que de los recursos de revisión, asignados a la ponencia del **Comisionado Juan Sámano Gómez se propone que:**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
----------------------	-----------------	--------------------------

RRAIP-1186/2020	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1190/2020	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-1192/2020	VICTORIA, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1194/2020	JUVENTINO ROSAS, GUANAJUATIO	MODIFICA
RRAIP-1196/2020	JERECUARO, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1200/2020	APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1202/2020	SALAMANCA, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1204/2020	SAN DIEGO DE LA UNION, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1206/2020	IRAPUATO, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1208/2020	SAN DIEGO DE LA UNION, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1210/2020	IRAPUATO, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1212/2020	FISCALIA GENRELA DEL ESTADO DE GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1214/2020	SANTA CATARINA, GAUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1216/2020	CORONEO, GUANAJUATO	CONFIRMA
RRAIP-1218/2020	FISCALIA GENRELA DEL ESTADO DE GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1222/2020	SALAMANCA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1228/2020	SILAO, GUANAJUAT O	CONFIRMA
RRAIP-1230/2020	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	CONFIRMA
RRPDP-24/2020	FISCALIA GENRELA DEL ESTADO DE GUANAJUATO	SOBRESEE

RRAIP-1234/2020	SALAMANCA, GUANAJUATO	REVOCA
RRAIP-1236/2020	SALAMANCA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1238/2020	YURIRIA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1240/2020	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1242/2020	SALAMANCA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1246/2020	SALAMANCA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1264/2020	IRAPUATO, GUANAJUATO	MODIFICA

Es cuanto Comisionada Presidente.

Comisionada Presidente Angeles Ducoing: Comisionado Juan Sámano Gómez, ¿Tiene usted algún comentario en relación al tercer y cuarto punto del Orden del Día?

Comisionado Juan Sámano Gómez: Ninguna Comisionada Presidente, muchas gracias.

Comisionada Presidente Angeles Ducoing: con ausencia de comentarios adicionales por el Pleno de este Instituto y siendo habitual dentro del mismo, procederemos a exponer 1 un proyecto de resolución, que resulte más relevante en cada una de las ponencias y para proceder a tomar la votación correspondiente, conforme a la totalidad de medios de impugnación cuya votación se somete a este Pleno.

Para ello, tiene la palabra el Comisionado Juan Sámano Gómez para exponer el expediente identificado con el número **RRAIP-1230/2020**, teniendo a **Poder Ejecutivo de Estado de Guanajuato**. como sujeto obligado.

Comisionado Juan Sámano Gómez: Muchas gracias Comisionada Presidente, claro que sí, me permito exponer...

El solicitante peticiona la siguiente información: «Proporcionar sueldo neto mensual y currículum del Director General del ITESI Irapuato, José Ricardo Narváez Ramírez.»

El Titular de la Unidad de Transparencia: El Encargado de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, en fecha 13 trece de octubre de 2020 dos mil veinte, documentó a través de la «PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA», la respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 02157420; respuesta a través de la cual, se le proporcionó a la persona solicitante un enlace electrónico que direcciona a las obligaciones de transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, y en las cuales se contiene la información pretendida en la solicitud de mérito, específicamente en los rubros correspondientes a las fracciones VIII y XVII del artículo 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agravio: La parte recurrente en la interposición del recurso de revisión radicado bajo el número de expediente RRAIP-1230/2020, se dolió de la entrega de información incompleta.

Análisis: Derivado del análisis de las documentales que obran en el presente recurso de revisión, así como de la verificación de oficio realizada por esta Autoridad al enlace electrónico que fue proporcionado por la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, en la respuesta obsequiada a la solicitud de acceso a la información con número de folio 02157420 de la «PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA», se determina que resulta infundado e inoperante el agravio por el que se dolió la parte recurrente en la presente instancia, toda vez que la información de interés de ésta sí se contiene en el enlace electrónico en comento.

Se **CONFIRMA** la respuesta obsequiada por la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, a la solicitud de información identificada con el número de folio 02157420 de la «PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA».

Comisionada Presidente Angeles Ducoing: Gracias Comisionado Juan Sámano Gómez por la exposición del proyecto de su ponencia y por igual me permito hacer lo propio exponiendo el proyecto de resolución recaído al expediente identificado con el número **RRAIP-1247/2020**, teniendo al **Poder Legislativo del Estado de Guanajuato** como sujeto obligado.

El solicitante peticiona la siguiente información: «Derivado del exhorto emitido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en fecha 2 de octubre del 2020, en el que se insta al Congreso de Guanajuato a aprobar reformas en favor del matrimonio entre personas del mismo sexo. Me permito solicitar información sobre si el Congreso del Estado se encuentra dando seguimiento a dicho exhorto...

Si se turnó al pleno o a alguna comisión para su análisis y seguimiento, en qué estatus se encuentra. Así como evidencia en caso de tener algún tipo de seguimiento a dicho exhorto.»

El Titular de la Unidad de Transparencia: La Unidad de Transparencia del sujeto obligado, en fecha 19 diecinueve de octubre de 2020 dos mil veinte, documentó a través de la «PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA», la respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 02205520; respuesta a la que adjuntó el oficio DGSyATP/AI/854/2020, suscrito por el Titular de la Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, en fecha 13 trece de octubre del año en curso, oficio mediante el cual se hizo del conocimiento de la titular de la mencionada unidad administrativa (Unidad de Transparencia) que no existía la información requerida por la persona solicitante.

Agravio: «La parte recurrente en la interposición del recurso de revisión radicado bajo el número de expediente RRAIP-1247/2020, se dolió de la entrega de información incompleta, la falta de trámite a la solicitud de acceso a la información materia del presente recurso de revisión, así como de la insuficiencia de la fundamentación y motivación de la respuesta obsequiada por la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, a la solicitud de acceso a la información con número de folio 02205520 de la «PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA».

Análisis: Derivado del análisis de las documentales que obran en el sumario que se estudia, se advierte que en fecha 6 seis de noviembre de 2020 dos mil veinte, la Unidad de Transparencia del sujeto obligado envió a la cuenta de correo electrónico señalada por la persona solicitante para efectos de notificación, una respuesta complementaria a la solicitud de acceso a la información con número de folio 02205520 de la «PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA», a través de la cual, se le proporcionó la información

de su interés, situación que actualiza la causal de sobreseimiento establecida en la fracción III del artículo 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato.

Se **SOBRESEE** el recurso de revisión de mérito, en virtud de actualizarse la causal de sobreseimiento establecida en la fracción III del artículo 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato.

Comisionada Presidente Angeles Ducoing: Bien, una vez que hemos expuesto 2 de los asuntos más relevantes para esta sesión jurisdiccional que nos ocupa, solicito al Secretario General de Acuerdos del IACIP lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente a los proyectos de resolución sometidos a consideración del Pleno de este Instituto.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín: Conforme a su instrucción Comisionada Presidente. Pongo a su consideración Comisionados presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto, respecto a los sentidos y efectos de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión sometidos a su consideración.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidente Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, sometidos a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: **los recursos de revisión, identificados con los números de expediente: RRPDP-7/2020, RRAIP-1195/2020, RRAIP-1203/2020, RRAIP-1211/2020, RRAIP-1217/2020, RRAIP-1223/2020, RRAIP-1227/2020, RRAIP-1237/2020, RRAIP-1239/2020, RRAIP-1243/2020, RRAIP-1247/2020 y RRAIP-1281/2020;** en los que resultó ponente la Comisionada Presidente Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, así como de los proyectos de resolución definitiva de los

recursos de revisión, identificados con los números de *RRPDP-24/2020, RRAIP-1186/2020, RRAIP-1190/2020, RRAIP-1192/2020, RRAIP-1194/2020, RRAIP-1196/2020, RRAIP-1200/2020, RRAIP-1202/2020, RRAIP-1204/2020, RRAIP-1206/2020, RRAIP-1208/2020, RRAIP-1210/2020, RRAIP-1212/2020, RRAIP-1214/2020, RRAIP-1216/2020, RRAIP-1218/2020, RRAIP-1222/2020, RRAIP-1228/2020, RRAIP-1230/2020, RRAIP-1234/2020, RRAIP-1236/2020, RRAIP-1238/2020, RRAIP-1240/2020, RRAIP-1242/2020, RRAIP-1246/2020 y RRAIP-1264/2020*; en el que resultó ponente el Comisionado **Juan Sámano Gómez**. Es cuanto, Comisionada Presidente.

Comisionada Presidente Angeles Ducoing: Gracias Secretario. Bien, ahora en desahogo del quinto punto del Orden del Día le solicito al Secretario General de Acuerdos su intervención una vez más para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Con todo gusto señora Comisionada. Se da cuenta al Pleno de este Instituto **de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes *RRAIP-1879/2019, RRAIP-1873/2019, RR-1872/2019, RR-1871/2019, RR-1789/2019, RR-1766/2019, RRAIP-422/2020, RRAIP-391/2020, RRAIP-385/2020 y RRAIP-305/2020***; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.

Comisionada Presidente Angeles Ducoing: Comisionado Juan Sámano Gómez, ¿Tiene alguna manifestación respecto del presente punto?

Comisionado Juan Sámano Gómez: Ninguna Comisionada Presidente, muchas gracias.

Comisionada Presidente Angeles Ducoing: No habiendo comentarios adicionales por el Pleno de este Instituto solicito al Secretario su intervención nuevamente para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidente. Pongo a su consideración Comisionados presentes, y solicito sean tan amables de

manifestar el sentido de su voto respecto del acuerdo de cumplimiento e incumplimiento derivado de la resolución recaída al recurso de revisión señalado en el quinto punto del Orden del Día.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidente Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, sometido a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resulto aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: **de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-1879/2019, RRAIP-1873/2019, RR-1872/2019, RR-1871/2019, RR-1789/2019, RR-1766/2019, RRAIP-422/2020, RRAIP-391/2020, RRAIP-385/2020 y RRAIP-305/2020.** Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidente Angeles Ducoing: Gracias Secretario. Bien, ahora en desahogo del sexto punto del Orden del Día le solicito al Secretario General de Acuerdos su intervención una vez más para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Con todo gusto señora Comisionada. Se da cuenta al Pleno de este Instituto, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/323/2020**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre Los proyectos de acuerdo recaídos a los Procedimientos de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia con referencia PDIOT-57/2019, PDIOT-40/2020, PDIOT-145/2019, los dictámenes recaídos a los procedimientos de verificación de oficio sobre el cumplimiento a las obligaciones de transparencia primero y segundo trimestre a cargo de los sujetos obligados “ Ayuntamiento de San Francisco del

Rincón, Guanajuato”, “Ayuntamiento de San Luis de la Paz, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Santa Catarina, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Santiago Maravatío, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Tarandacua, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Tierra Blanca, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Valle de Santiago, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Dolores Hidalgo, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Coroneo, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Cortázar, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Tarimoro, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato”, “Partido Nueva Alianza Guanajuato”, “Ayuntamiento de Xichú, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato”, “Partido Verde Ecologista de México”, “CMAPAS”, “ASTAUG”, “SITSAIC”, “IACIP”; los proyectos de Acuerdos recaídos a los procedimientos de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a cargo de los sujetos obligados “Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato 2019”, “Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato 2019”, “Ayuntamiento de Villagrán, Guanajuato 2019”, “Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato 2019”, “Ayuntamiento de Cortázar, Guanajuato 2019”, “CMAPAS 2019”. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.

Comisionada Presidente Angeles Ducoing: Comisionado Juan Sámano Gómez, ¿Tiene alguna manifestación respecto del presente punto?

Comisionado Juan Sámano Gómez: Ninguna Comisionada Presidente, muchas gracias.

Comisionada Presidente Angeles Ducoing: No habiendo comentarios adicionales por el Pleno de este Instituto solicito al Secretario su intervención nuevamente para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidente. Pongo a su consideración Comisionados presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto respecto , del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/3232020**, suscritos por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *Los proyectos de acuerdo recaídos a los Procedimientos de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia con referencia PDIOT-57/2019, PDIOT-40/2020, PDIOT-145/2019, los dictámenes recaídos a*

los procedimientos de verificación de oficio sobre el cumplimiento a las obligaciones de transparencia primero y segundo trimestre a cargo de los sujetos obligados “ Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Guanajuato”, “Ayuntamiento de San Luis de la Paz, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Santa Catarina, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Santiago Maravatío, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Tarandacua, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Tierra Blanca, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Valle de Santiago, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Dolores Hidalgo, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Coroneo, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Cortázar, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Tarimoro, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato” , “Partido Nueva Alianza Guanajuato”, “Ayuntamiento de Xichú, Guanajuato”, “Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato”, “Partido Verde Ecologista de México”, “CMAPAS”, “ASTAUG”, “SITSAIC”, “IACIP”; los proyectos de Acuerdos recaídos a los procedimientos de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a cargo de los sujetos obligados “Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato 2019”, “Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato 2019”, “Ayuntamiento de Villagrán, Guanajuato 2019”, “Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato 2019”, “Ayuntamiento de Cortázar, Guanajuato 2019”, “CMAPAS 2019

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidente Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, sometido a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultado aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: *el oficio con número de referencia IACIP/DAJ/323/2020 e, suscritos por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato*

Comisionada Presidente Angeles Ducoing: Gracias Secretario. En desahogo del séptimo punto de lectura, aprobación y firma del acta, le solicito nuevamente su

intervención para que el Pleno del Instituto se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales sobre la aprobación del acta de sesión respectiva.

Secretario General de Acuerdos: Con todo gusto. Pongo a su consideración Comisionados, la propuesta de la Presidencia, a efecto de que sea aprobada y en su caso, firmada el acta de la presente sesión. Solicitando sean tan gentiles de manifestar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidente Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, puesto a consideración del pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobada por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes, el acta de la presente sesión jurisdiccional. Es cuanto Comisionada Presidente.

Comisionada Presidente Angeles Ducoing: No habiendo más asuntos por discutir se da por concluida la presente Sesión de Pleno, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día de su inicio.

Muchas gracias a todas y todos los presentes. Muy buenos días.